



POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

TR_ANEXO 05
Rev.: 00
Fecha de rev.: 21/02/2024

TRANSPORTES RINCON SRL, es una organización dedicada al servicio de transporte de personas que, dentro del marco de su visión y misión, considera a la Seguridad Vial como un valor de la organización, y como tal establece la siguiente política, asegurándose su cumplimiento con el fin de disminuir los siniestros de tránsito, eliminar las muertes y/o lesiones graves causadas, que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, clientes y otras partes interesadas.

Para cumplir este propósito, TRANSPORTES RINCON SRL se enmarca bajo los siguientes compromisos:

- Establecer, documentar, implementar y mantener un Sistema de Gestión de Seguridad Vial, promoviendo la mejora continua del mismo.
- Cumplir con los Requisitos Legales aplicables relacionados con la Seguridad Vial, así como con cualquier otro requisito al que la organización suscriba.
- Establecer estrategias de concientización a su personal en Seguridad Vial y prevención de accidentes de tránsito implementando medidas preventivas con el objeto de garantizar óptimas condiciones en la operación de los vehículos.
- Destinar los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para dar cumplimiento a la política.
- Comunicar esta política a todos los miembros de la organización, incluyendo al personal contratado; poniéndola a disposición del público y de toda otra parte interesada, haciendo hincapié en la premisa de la seguridad vial.

Todo el personal está involucrado y es responsable, en forma individual y en equipo, de la política aquí anunciada, para el logro de nuestra visión.


Transportes Rincón S.R.L
ALEJANDRO ALVAREZ
SOCIO GERENTE

Gerente General

Fecha de actualización: 03/2025